

EDITORIAL

Durante muchos años la sociedad chilena se ha sumado a una serie de campañas benéficas relacionadas a la ayuda para personas con distintas discapacidades. Desde grandes cadenas televisivas hasta las más tradicionales rifas y bingos.

Si bien esto puede hablar de una participación activa de la población, a ratos, eso levanta dudas en cuanto a las prácticas cotidianas en vista del respeto traducido en la ocupación de los espacios comunes.

Es que el uso de veredas como estacionamiento es una falta recurrente en Concepción, así lo señalan diversas agrupaciones de personas con capacidades reducidas de la comuna, lo que los obliga a usar las calles como paso para los peatones, con el peligro que eso implica.

Aunque esta decisión es arriesgada y una falta con una posible multa, las personas se han visto obligadas por la obstrucción que generan los vehículos aparcados en las aceras, el cual es un lugar habilitado para el tránsito de las personas y no para estacionar automóviles.

Esta decisión por parte de los conductores afecta a toda la población, en especial a quienes tienen dificultades motrices, ciegos, capacidades diferentes y personas mayores. Ante este riesgo, diferentes agrupaciones y entidades han alzado su voz en contra de quienes buscan normalizar esta falta.

Según el último informe disponible del Estudio Nacio-

Respeto y buen uso del espacio común en la ciudad



Cómo se explica esa diferencia entre la vocación para sumarse a todo tipo de actividad benéfica y el no respetar ciertos espacios para el correcto desplazamiento de las personas.

nal de la Discapacidad, III ENDISC 2022, la mayoría de las personas con discapacidad consideran que hay una barrera en el ambiente general, lo que quiere decir que encuentran dificultades altas para utilizar al menos uno de los ámbitos consultados (espacios públicos, comercios, transporte, servicios de salud, vivienda, entorno natural, trabajo y educación).

El alcalde, Héctor Muñoz, ha indicado que la municipalidad está tomando medidas para abordar esta problemática. "Se están realizando operativos para sancionar a los conductores que infringen las normas de tránsito".

Dentro de las decisiones que ha optado el municipio se encuentra la activación de grúas para retirar vehículos mal estacionados.

Entonces las dudas que surgen son, por ejemplo, cómo se explica esa diferencia entre la vocación para sumarse a todo tipo de actividad benéfica y el no respetar ciertos espacios para el correcto desplazamiento de las personas; o bien qué falta para que este tipo de actitudes no se repitan.